

204635



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ZUBIZARRETA E IRIONDO S.L., de nacionalidad española

RESIDENCIA: General Mola 27.- ERMUA (Vizcaya)

ENUNCIADO: "LLAVE DE MORDAZA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del

204635



-2-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se tra-
ta de "LLAVE DE MORDAZA PERFECCIONADA".

La llave objeto de la presente invención es de
las denominadas Stillson, este tipo de llaves se utilizan ge-
neralmente para trabajos con tubos, siendo muy usadas por
10 ejemplo en fontanería.

Están formadas por dos mandíbulas una móvil y o-
tra fija, unidas a una caja que hasta ahora se venía reali-
zando en fundición maleable debido a su particular forma.

Esta caja es una pieza fundamental de la llave,
15 ya que debido a la dureza del trabajo ha de soportar grandes
esfuerzos y al realizarse en fundición, no puede ser objeto
de tratamientos térmicos que aumenten su dureza; en consecuen-
cia la caja sufre deformaciones que pueden ocasionar su rotu-
ra.

20 Nuestro invento soluciona esto, al constituirse
la caja por dos piezas metálicas gemelas, con sus correspon-
dientes taladros y con unos rebordes en su parte superior e
inferior de forma que enfrentadas y unidas por un remache
configuran la citada caja.

25 De esta forma a la vez que se le puede dar un
tratamiento térmico que aumente su dureza, se simplifica la
construcción de la caja.

30 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscepti-



1 ble por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado de la llave preconizada.

5 La figura 2 es una vista en alzado de la caja de la llave.

La figura 3 es una vista de la sección indicada en la figura 2, en la que se aprecia cómo está constituida la caja.

10 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Mandíbula móvil

Nº 2.- Caja

Nº 3.- Tuerca reguladora

15 Nº 4.- Remache

Nº 5.- Resorte

Nº 6.- Mandíbula fija

Nº 7.- Resorte

Nº 8.- Pasador.

20 Nº 9 y Nº 10.- Piezas metálicas

La llave objeto de la presente invención es de las denominadas Stillson, está constituida por una mandíbula fija (6) y una mandíbula móvil (1), unidas ambas a una caja (2) por medio de un pasador (8) y de una tuerca reguladora (3).

25 A tal fin, la caja (2) comporta unas ventanas por donde asoma al exterior la tuerca reguladora (3) y un par de orificios que se constituyen en paso del pasador (8).

30 A su vez la caja (2) comporta dos orificios enfrentados por donde penetran los extremos de un remache (4).

204635



1 Este remache (4) hace de tope del resorte (9),
el cual junto con un resorte (7) permiten a la caja (2) des-
plazarse ligeramente girando respecto al pasador (8) cuando
se utiliza la llave, logrando de esta forma un mejor agarre
5 de las mandíbulas (1) y (6) al tubo a trabajar.

Hasta aquí es la descripción mas o menos genérica
de una llave de tipo Stillson; donde radica la importancia de
nuestra invención es en la caja (2).

10 Esta caja (2) está formada por unas piezas metá-
licas (9) y (10) constituidas en chapa y gemelas, que tienen
sus bordes inferior y superior doblados y que comportan unos
orificios; dichas piezas metálicas (9) y (10) van enfrentadas
recíprocamente y unidas por medio del remache (4); de forma
15 que los bordes superiores de ambas así como los inferiores
quedan en contacto y los orificios enfrentados, por donde
asoman los medios de unión.

20 De esta forma se pueden obtener varias piezas me-
tálicas (9) y (10) a la vez con una sola prensa y bastará con
emparejarlas y remacharlas para lograr las cajas (2); en con-
secuencia se ha reducido mucho el tiempo de fabricación, fren-
te al proceso de fundición y a la vez se ha simplificado, pu-
diendo ser realizado por personas no especializadas.

25 Por otra parte se le puede dar a la caja (2) los
tratamientos térmicos adecuados, para aumentar su dureza, lo
que no era posible en la de fundición; de esta forma la lla-
ve gana en robustez al ser la caja una de sus piezas fundamen-
tales.

30 Como se puede comprobar al realizar la caja (2)
de esta forma se logran una serie de ventajas que repercuten
notablemente tanto en la construcción de la llave como en su



1 funcionamiento.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "LLAVE DE MORDAZA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES:

1ª.- Llave de mordaza perfeccionada, caracterizada porque la caja que va unida a la mandíbula fija y en la que se aloja la tuerca con la que se puede desplazar la mandíbula móvil, está formada por la unión de dos piezas gemelas recíprocamente superpuestas y constituidas en chapa, las cuales comportan por lo menos dos orificios que resultan enfrenables y por los que asoma la antedicha tuerca.

2ª.- "LLAVE DE MORDAZA PERFECCIONADA"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara.

30

204835

-6-



1

Madrid, 13 JUL. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

5

10

15

20

25

30



Fig. 1

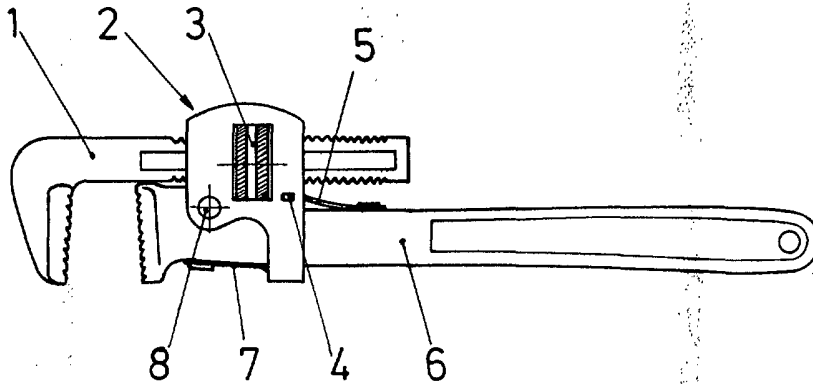


Fig. 2

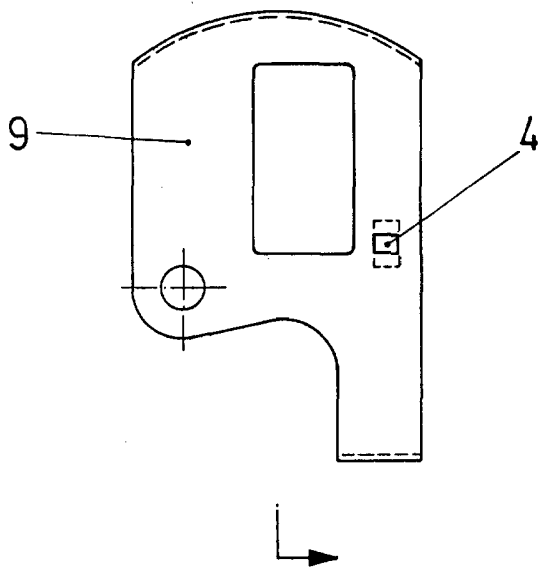
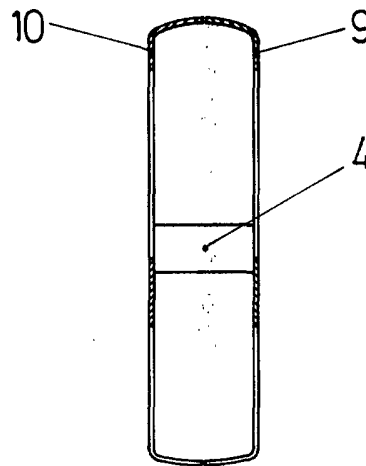


Fig. 3



Escala variable

Madrid 13 JUL. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERRANDEZ - LUISA PIZZONE
P. P.